

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

#### Ministerio de Educación

## Servicio Local de Educación Huasco

## Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	6
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	11
Anexo 1: Identificación de la Institución	13
	16
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	17
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas . Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	18
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	19
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	20

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

Raúl Figueroa Salas MINISTRO DE EDUCACIÓN

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública Huasco, es el encargado de administrar la educación pública del territorio, el cual tiene 53 establecimientos educacionales en funcionamiento ubicados entre las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, y 8 jardines infantiles VTF ubicados en Vallenar y Freirina. Nuestro Servicio tiene una matrícula de más de 13.300 estudiantes, lo que representa más del 80 % de la matrícula total del territorio.

El SLEP Huasco tiene como misión "proveer un servicio educativo, responsable de la calidad, equidad de los aprendizajes y del desarrollo integral de cada estudiante del territorio, a través del fortalecimiento directivo y docente, el trabajo colaborativo, el rescate de los sellos identitarios socioculturales y la incorporación de las familias en los procesos de aprendizaje".

En el ámbito de las personas, en marzo de 2021 nuestro Servicio contó con 1.000 docentes y 934 asistentes de la educación, los que se han dispuesto para cubrir las necesidades de aprendizajes y apoyo a los diferentes estudiantes del territorio. En el caso de las personas que forman parte de la administración central, el Servicio contó con 64 funcionarios y funcionarias pertenecientes al estatuto administrativo.

A inicios del año 2021, el SLEP Huasco desarrolló diversas acciones para garantizar el retorno seguro a clases, elaborando y difundiendo los Planes de Funcionamiento de cada establecimiento, este trabajo se realiza de manera conjunto entre el SLEP Huasco y los Consejos Escolares de cada comunidad educativa, dichos planes cumplen con los protocolos y medidas, acorde a las definiciones y orientaciones del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud.

Por su parte, se ejecutaron múltiples acciones, entre ellas se destacan, medidas de limpieza y desinfección de los establecimientos, medidas de protección personal e higiene, medidas de protección preventiva para organización de la jornada, planificación de actuación ante caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y medidas para supervisar el servicio de transporte escolar.

Un hito significativo fue la aprobación de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas con perspectiva de género, la cual fue construida participativamente, a través de mesas de trabajo, conversatorios y focus group, con la permanente asesoría técnica y acompañamiento por parte del Servicio Civil.

Además, el Servicio desarrolla obras de conservación de infraestructura en 35 establecimientos educacionales del territorio, de los cuales 16 corresponden a proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y 19 proyectos

de inversión con recursos propios del SLEP Huasco, beneficiando a más de 7.500 estudiantes.

Respecto a los instrumentos de gestión educacional, el Plan Anual Local (PAL) 2021 se destaca con un alto porcentaje de logro, alcanzando más del 99% de cumplimiento ponderado en relación a las metas comprometidas, por su parte a nivel institucional, el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) 2021, presenta un cumplimiento global del 100%.

Por su parte, el Departamento de Participación y Vinculación Territorial, realizó diferentes jornadas con los Centros de Madres, Padres y Apoderados y Centros de Estudiantes, se destaca el conversatorio "COVID-19" en las 4 comunas del territorio, que fue realizado de manera conjunta con los Departamentos de Salud de cada Municipio.

Finalmente, la Subdirección de Administración y Finanzas dio cuenta de una ejecución presupuestaria del 85% en los programas 01 Gastos Administrativos, 02 Servicio Educativo y 50 Fondo de Emergencia Transitorio.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Servicio Local de Educación Pública de Huasco, ha desarrollado durante el año 2021 diferentes líneas de acción que se describen a continuación:

#### Fortalecimiento a la Educación Pública

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2021 contempló un monto total de \$3.080.140.000, distribuido en diversos componentes que nos permitieron gestionar requerimientos de los establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio. Estos recursos fueron destinados en su gran mayoría para pago de remuneraciones de funcionarias y funcionarios de los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF, servicios de seguridad, aseo y sanitización, compra de insumos para resguardar la salud en las comunidades educativas y transporte escolar, entre otros.

#### Mejoramiento de infraestructura escolar

El SLEP Huasco durante el año 2021 desarrolla 35 proyectos de infraestructura en diversos establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF del territorio, beneficiando a más de 7.500 estudiantes. De los cuales 16 proyectos, se financiaron gracias al convenio de colaboración con Gobierno Regional de Atacama, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

#### Definiciones estratégicas

Según el formulario de definiciones estratégicas del SLEP Huasco, del presupuesto de M\$42.017.421 para el año 2021 un 95% fue asociado a los productos estratégicos del Servicio, del porcentaje señalado se asignó un 94% para el producto estratégico "Servicio de educación pública" y 1% al producto estratégico "Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio".

El 5% restante del presupuesto total fue asignado a "Gestión Interna" del Servicio, equivalente a M\$ 2.100.871.

#### Gestión de Personas

Construcción colectiva para una Política de Gestión y Desarrollo de Personas con perspectiva de género, aprobada por medio de la Resolución Exenta  $N^{\circ}$  1332, la cual fue construida participativamente, a través de mesas de trabajo, conversatorios y focus group, con la permanente asesoría técnica y

compañamiento por parte del Servicio Civil, incluyó una campaña comunicacional nasiva e informativa dirigida a las funcionarias y funcionarios del Servicio, y contó on la participación activa de la Comisión de Género.	

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados asociados al Producto Estratégico N°1 "Servicio de educación pública": Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red.

#### Área Monitoreo y seguimiento de procesos y resultados educativos

- 100% de los Equipos Directivos de establecimientos educacionales elaboran **su Plan de Trabajo 2021.**
- 100% de los directores elegidos por A.D.P. de escuelas y liceos actualizan sus convenios de desempeño de acuerdo con la ley N°
   21.040 siendo acompañados de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico en su elaboración.
- No existen establecimientos en categoría insuficiente, sin embargo, constituye un gran desafío movilizar los resultados de los liceos dado que la mayoría se encuentra en una categoría Medio Bajo.

#### Área Gestión Formativa

- 12 establecimientos obtienen **categoría DESTACADO** en el Programa de Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N°19.993), el que define un incentivo para equipos directivos y técnicos pedagógicos, que cumplen con los objetivos y metas dispuestos para la mejora continua de las prácticas de la gestión institucional.
- 1. Liceo José Santos Ossa
- 2. Escuela Gabriela Mistral
- 3. Escuela Ignacio Carrera Pinto
- 4. Escuela Gregorio Castillo Marín
- 5. Escuela República de los EEUU
- 6. Escuela Arturo Pérez Canto
- 7. Escuela Luis Cruz Martínez
- 8. Escuela José Carocca Laflor
- 9. Escuela El Olivar
- 10. Escuela Capitán Rafael Torreblanca
- 11. Escuela Edmundo Quezada Araya
- 12. Liceo Politécnico
  - 31% de los docentes del territorio se ubica en tramo **Avanzado**, **Experto 1** y **Experto 2** en **Carrera Profesional**.

#### Área Territorial

- 100% de establecimientos educacionales urbanos (Jardines, escuelas y Liceos) son acompañados por la UATP del SLEPH a través de **asesoría directa.**
- 25 establecimientos abordan la dimensión de Gestión Pedagógica, específicamente las sub dimensiones de Gestión Curricular (18) y Enseñanza y Aprendizaje en el Aula (7).
- 10 establecimientos abordan la dimensión de Liderazgo, específicamente las subdimensiones de Liderazgo del Director (7); Planificación y Organización de Resultados (1) y Conducción (2 Jardines Infantiles).
- 1 establecimiento abordó la dimensión de Formación y Convivencia, específicamente la subdimensión de **Convivencia**.
- 2 Jardines infantiles abordan la dimensión de **Familia y Comunidad**, específicamente la subdimensión de **Vínculo Familia y Establecimiento**.
- Diagnóstico Territorial de los niveles de vinculación de las y los estudiantes con el EE.
  - 9.585 estudiantes con vinculación satisfactoria.
  - 1.390 estudiantes con vinculación intermedia.
  - 1.044 estudiantes con vinculación crítica.
- Se implementaron las siguientes estrategias:
  - Plan para asegurar las trayectorias educativas y retención de estudiantes.
  - o Subvención Pro-retención.
  - Estrategias psicosociales.
- 100% de los **Planes de Mejoramiento Educativo** monitoreados y retroalimentados en torno a la implementación de las acciones consignadas en su Planificación Anual.
- 89% de los establecimientos educacionales socializan con sus **Consejos Escolares** el Proyecto Educativo Institucional, específicamente sus Sellos, visión y Misión.
- 100% de los establecimientos del territorio elaboran sus **Planes de Aprendizaje**, para lo cual son acompañados por el equipo de Asesores Técnicos del SLEPH.

Resultados Producto Estratégico N°2 "Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio": Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.

- Plan de participación de los Centros de Estudiantes, cuyo objetivo principal fue promover la **participación democrática** de las comunidades educativas en el sistema de educación pública, especialmente de los estudiantes, donde se organizaron **encuentros territoriales virtuales** que convocaron a representantes de los Centros de Estudiantes de los establecimientos de nuestro servicio.
- Plan de participación de los Centros de Madres, Padres y Apoderados, El objetivo principal fue promover la participación democrática de las

- comunidades educativas en el sistema de educación pública, solventar dudas y acompañar a los Centros de Madres, Padres y Apoderados a conllevar la situación actual debido a la pandemia.
- Se realizaron **Conversatorios Covid-19** en 4 comunas en conjunto con los departamentos de salud de cada municipio.
- Capacitación Territorial "Formulación de Proyectos" en conjunto con División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Charla informativa "Conformarse con Personalidad Jurídica" en 4 comunas en conjunto con Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de cada municipio.
- Se apoyó en las **conformaciones de los Centro de Alumnos y Alumnas** de cada establecimiento educacional del territorio cada vez que lo requieran.
- Se entregó **material de apoyo** que fortalece el rol del Profesores Asesores en los Centro de Alumnos y Alumnas de cada establecimiento educacional del territorio.
- Se capacitaron a los Centros de Alumnos y Alumnas y sus Profesores Asesores respecto a la **elaboración o formulación de proyecto social** que les permita elaborar su plan de trabajo para un óptimo ejercicio de sus facultades.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Los principales desafíos del Servicio Local de Educación Pública de Huasco para el año 2022 son los siguientes:

#### Área de Apoyo Técnico Pedagógico

- Optimizar del modelo de asesoría directa basado en el desarrollo de capacidades.
- Potenciar talleres pedagógicos para aquellas asignaturas y niveles en las que se requiere apoyar a los docentes en la implementación de estrategias didácticas de aprendizajes claves del currículo.
- Alinear la planificación anual del PME 2021 a la ENEP y reducir el tiempo de elaboración de la fase anual.
- Alinear los convenios de desempeño de directores y directoras a las iniciativas de la ENEP.
- Mejorar la participación del sostenedor en los Consejos Escolares.
- Fortalecer la educación rural de escuelas multigrado.
- Alinear los instrumentos de planificación y gestión del Servicio Local: ENEP, PEL, PAL y PME.
- Fortalecer la elaboración y ejecución de los Planes Locales de Desarrollo Profesional Docente.
- Optimizar los procesos de uso de recursos SEP.
- Promover alianzas que promuevan la especialización para docentes de segundo ciclo de escuelas y para profesionales que imparten clases en las distintas especialidades de enseñanza media TP.
- Gestionar adecuadamente para avanzar en el reconocimiento oficial de las especialidades de enseñanza media TP.

#### Área Administrativa - Financiera

- Implementar la automatización de los procedimientos internos del área.
- Implementar la automatización de aquellos trámites que la comunidad realiza en nuestra institución.
- Diseño, financiamiento y construcción de las dependencias Administrativas del SLEP HUASCO en la provincia.
- Consolidar la identidad e imagen del Servicio, a través de una gestión eficiente y orientada a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa de la provincia.
- Adecuada provisión de los recursos, con especial atención de la Subvención SEP.

#### Área Planificación y Control de Gestión

• Procurar la mejora permanente de las infraestructuras de los establecimientos educacionales.

- Consolidar el Sistema de Control de Gestión Institucional.
- Fortalecer el desarrollo del proceso de Gestión de Riesgos.
- Desarrollo e implementación de un Sistema de Mejora Continua.
- Avanzar en el diseño de proyecto para la obtención de un edificio para el Servicio.

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA).

#### Misión Institucional

Proveer un servicio educativo, responsable de la calidad, equidad de los aprendizajes y del desarrollo integral de cada estudiante del territorio, a través del fortalecimiento directivo y docente, el trabajo colaborativo, el rescate de los sellos identitarios socioculturales y la incorporación de las familias en los procesos de aprendizaje.

#### **Objetivos Ministeriales**

	Nro.	Descripción		
1		Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.		
2		Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.		
3		Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos.		
4		Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles.		
5		Fortalecer la educación pública para que sea una opción de calidad para las familias.		
6		Implementar la nueva institucionalidad del sistema escolar y en el sistema de educación superior.		
7		Contribuir a que niños, jóvenes y adultos permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa.		
8		Implementar métodos de enseñanza innovadores y nuevas prácticas pedagógicas para apoyar a los alumnos, docentes y directivos, desarrollando competencias y tecnologías		
9		Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género, que faciliten el cuidado de la salud socioemocional y física de los alumnos.		
10		Desarrollo y fortalecimiento docente y directivo.		
11		Modernizar la Educación Técnico-Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, y a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y con la educación superior técnica.		

#### **Objetivos Estratégicos**

Nro.	Descripción
1	Mejorar la calidad del servicio educativo, a través del fortalecimiento de los equipos directivos y docentes, contando con programas de acompañamiento y de monitoreo de los procesos pedagógicos y resultados educativos de los establecimientos y sus estudiantes.
2	Fomentar la participación de las comunidades educativas, a través de planes de participación de centros de madres, padres y apoderados, centros de alumnos y velar por el correcto funcionamiento del Comité Directivo y Consejo Local.
3	Fortalecer la participación de las familias en los procesos de aprendizaje, implementando planes locales de trabajo con la familia.
4	Instalar la institucionalidad territorial, por medio de la vinculación con las redes de la sociedad civil y organismos públicos, la implementación de una gestión interna expedita y el desarrollo de una estrategia comunicacional efectiva.
5	Gestionar eficiente y eficazmente los recursos, por medio de la planificación y ejecución del presupuesto del servicio y la creación de planes de desarrollo y fortalecimiento organizacional.
6	Asegurar el buen estado de la infraestructura de los establecimientos de educación, por medio de un plan de mantención, mejoramiento, regularización e inversión.

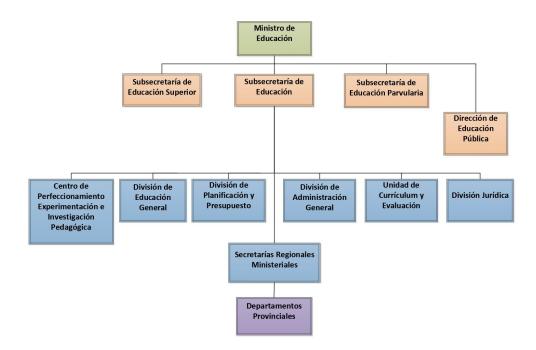
#### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1		Servicio de educación pública.	Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red	3, 1, 4, 5, 6
2		Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio.	Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados	3, 4, 2

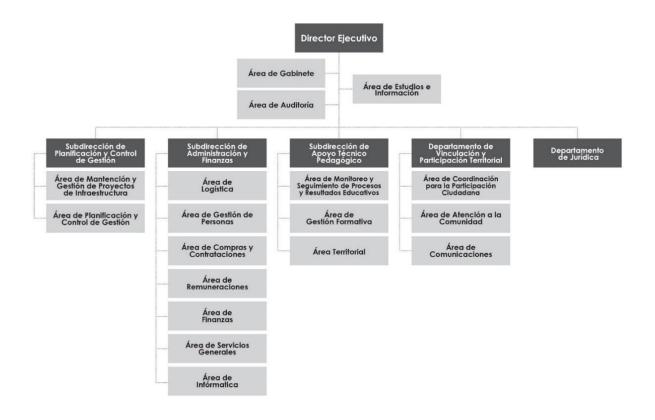
#### **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

	Nro.	Descripción	Cantidad
1		Estudiantes de los establecimientos educacionales del territorio	13.331
2		Madres, padres y apoderados de los estudiantes del territorio	13.331

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



#### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Javier Francisco Obanos Sandoval
Subdirector de Planificación y Control de Gestión	Lorits Esteban Hernández Rojas
Subdirector de Administración y Finanzas	Rodolfo Hernán Varas Montero
Subdirector de Apoyo Técnico Pedagógico	José Renato López Canales

#### Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
1 1110		Estado de livalice

#### **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

#### Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

#### Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica		

# Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

# **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**